

Contrarrestan la
deserción escolar en
la UAEM con más becas
a estudiantes



Pág. 8

PORTAL

Libерación

Dan “palo” a Ricky Riquín: con un amparo le tumban el jugoso negocio de bodegas en Independencia

» DIANA SOLÓRZANO

Una suspensión definitiva para evitar la ejecución de la autorización de cambio de uso de suelo en dos predios de la Delegación Independencia, en Toluca, fue concedida como parte



Pág. 3

de un juicio de amparo promovido en defensa de los derechos de los habitantes de la zona.

Liberación total de la Mex-Toluca dependerá del fiscal Cervantes, dicen familias buscadores



Pág. 2

» DIANA SOLÓRZANO

Tras más de 30 horas de bloqueo a la carretera México-Toluca, familiares de personas desaparecidas liberaron la lateral de la vialidad, luego de que una comitiva acudiera a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, donde espera reunirse con el fiscal.

Sufren ataque las familias buscadoras que bloquean la Mex-Toluca; GEM plantea seguimiento a casos de desaparición



Pág. 2

» DIANA SOLÓRZANO

Familias del colectivo Mariposas Buscando Corazones y Justicia denunciaron agresiones físicas durante la mañana de este miércoles por parte de automovilistas durante el bloqueo que mantienen en la carretera México-Toluca, a la altura de Lerma.

Soluciones
precisas y
empáticas plantea
Paco Vázquez ante
protestas en sector
salud y de madres
buscadoras



Pág. 2

Se agilizarán
trámites de
Vivienda para
el Bienestar en
Edomex, anuncia
DGA tras reunión
con Claudia
Sheinbaum



Pág. 3

IEEM podrá
identificar
violencia política
de género e
información
falsa con
monitoreo
de redes:
Amalia Pulido



Pág. 3



Pág. 5

DHL abre 3ª bodega en el Edomex y consolida a la entidad como centro logístico y de inversión



Pág. 4

Pliego va por coordinación de Morena en Toluca y descarta la división del partido



Pág. 3

Estudiantes de la FES Aragón colapsan vías para exigir a la directora mejorar las instalaciones, seguridad y frenar el acoso

Sufren ataque las familias buscadoras que bloquean la Mex-Toluca; GEM plantea seguimiento a casos de desaparición

» DIANA SOLÓRZANO

Familias del colectivo Mariposas Buscando Corazones y Justicia denunciaron agresiones físicas durante la mañana de este miércoles por parte de automovilistas durante el bloqueo que mantienen en la carretera México-Toluca, a la altura de Lerma.

Las manifestantes reportaron que al menos una persona resultó lesionada, mientras que su campamento fue derribado y las lonas con fotografías de sus familiares desaparecidos fueron arrancadas durante los ataques.

Cabe recordar que la intención del bloqueo que inició durante la mañana del pasado martes, es exigir atención de las autoridades en casos de personas desaparecidas.

Tras más de 24 horas de movilización, las integrantes del colectivo señalaron que continuaban sin contar con resguardo policial en una zona de alta circulación vehi-



cular, situación que, afirmaron, las mantiene expuestas a nuevas agresiones.

Las familias exigen la intervención de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Fiscalía General de Justicia estatal, así como la presencia de su titular, José Luis Cervantes

Martínez, para establecer una mesa de diálogo.

También solicitaron la intervención de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la presencia de elementos de seguridad y tránsito para resguardar la zona y prevenir nuevos enfrentamientos.

Fue hasta este miércoles por la tarde que el Gobierno del Estado

de México informó que mantiene el acompañamiento a los colectivos de búsqueda. A través de la Comisión de Búsqueda de Personas del

Estado de México y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, señaló que da apoyo para diligencias, traslados y seguimiento a las peticiones de las familias.

Además, indicó que el martes se realizaron mesas de trabajo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para revisar el avance de las carpetas de investigación. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, el bloqueo con dirección hacia la Ciudad de México continúa.

(Foto: Especial Portal)

Soluciones precisas y empáticas plantea Paco Vázquez ante protestas en sector salud y de madres buscadoras

» MARTHA ROMERO

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, consideró que las manifestaciones y bloqueos registrados en la entidad responden a problemáticas que no fueron atendidas durante años, por lo que llamó a encontrar soluciones sin perjudicar a terceros.

Señaló que, aunque existe disposición para atender las demandas de los trabajadores de la salud y de los colectivos de madres buscadoras, es necesario identificar las fallas y establecer mecanismos que permitan resolver los problemas de manera más rápida.

Sobre las protestas del personal de salud por la distribución de medicamentos, explicó que no se puede descartar que existan fallas en los procesos de entrega, aun cuando los insumos se encuentren en almacenes.

Por ello, sostuvo que antes de considerar un aumento presupuestal es necesario determinar si el problema se encuentra en los recursos disponibles o en la distribución.

Vázquez Rodríguez indicó que, si se requiere incrementar el presupuesto para resolver esta situación, deberá analizarse, aunque advirtió que destinar más recursos no garantizará una solución si los medicamentos no llegan a los trabajadores y pacientes que los necesitan.

Respecto a los bloqueos realizados por colectivos de madres buscadoras en la carretera México-Toluca, expresó su solidaridad y señaló que el Congreso Mexiquense está dispuesto a escuchar las necesidades presupuestales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para analizar posibles alternativas en el presupuesto de 2027.



Reconoció que la búsqueda de personas desaparecidas es una problemática que debe atenderse, por lo que es necesario revisar los mecanismos institucionales para agilizar las respuestas, pues los tiempos de las autoridades no siempre corresponden con la urgencia que enfrentan las familias.

El también coordinador parlamentario de Morena descartó que las protestas se deban necesariamente a una falta de operación política, al señalar que existen mesas de diálogo con la Secretaría General de Gobierno, sin embargo, consideró que hace falta mayor empatía y claridad en los plazos para atender las demandas.

Asimismo, sostuvo que algunas dificultades actuales derivan de problemas acumulados durante administraciones anteriores, aunque afirmó que la prioridad debe ser resolverlos y no concentrarse en señalar responsables.

Finalmente, reiteró que el Congreso respalda las acciones del Ejecutivo estatal para atender estas demandas, pero insistió en que las soluciones deben buscar un equilibrio entre el derecho a manifestarse y la necesidad de evitar afectaciones a otras personas.

(Foto: Especial Portal)

Liberación total de la Mex-Toluca dependerá del fiscal Cervantes, dicen familias buscadores

» DIANA SOLÓRZANO

Después de más de 30 horas de bloqueo en la carretera México-Toluca, con dirección a la Ciudad de México, familiares de personas desaparecidas liberaron la lateral de la vialidad durante la tarde de este miércoles, luego de que una comitiva acudiera a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, donde espera reunirse con el fiscal.

Las familias advirtieron que la decisión de retirar el bloqueo de los carriles centrales dependerá de la respuesta que obtengan durante el encuentro con las autoridades. Mientras tanto, los manifestantes permanecen en la zona con fotografías y fichas de búsqueda de sus seres queridos.

En tanto, la Fiscalía mexiquense informó que desde la

mañana de este miércoles instaló una mesa de trabajo para atender las demandas del colectivo 'Mariposas Buscando Corazones y Justicia', con la participación de fiscales especializados en violencia de género, feminicidio, desaparición de personas y trata, además de ministerios públicos, policías de investigación y representantes del gobierno estatal.

La institución señaló que durante 2026 ha sostenido cinco reuniones de trabajo con la dirigencia del colectivo, realizadas en febrero, mayo y septiembre. Asimismo, aseguró que ha convocado en distintas ocasiones a sus integrantes a participar en mesas de diálogo, aunque afirmó que las propuestas anteriores fueron rechazadas por la dirigencia y los miembros del grupo.

(Foto: cortesía)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 22 de octubre de 2026,
Año 27, No. 7672

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Se agilizarán trámites de Vivienda para el Bienestar en Edomex, anuncia DGA tras reunión con Claudia Sheinbaum



La gobernadora Delfina Gómez Álvarez participó en una reunión de trabajo encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional, donde se acordó agilizar trámites y mejorar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para avanzar en el programa Vivienda para el Bienestar, en el Estado de México y el resto de las entidades.

“Con su liderazgo, seguimos garantizando el derecho a un hogar digno para más familias”, compartió la mandataria estatal en sus redes sociales.

Durante el encuentro, las autoridades revisaron los avances del programa, que contempla la construcción de 1.8 millones de viviendas durante el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum, en beneficio de 12 millones de familias en todo el país.

En la reunión participaron gobernadoras, gobernadores, así como presidentas y presidentes municipales.

(Foto: Especial Portal)

Estudiantes de la FES Aragón colapsan vías para exigir a la directora mejorar las instalaciones, seguridad y frenar el acoso

» ORLANDO SALINAS

Estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bloquearon la Avenida Central para exigir a las autoridades del plantel servicios dignos, seguridad y alto al acoso.

Minutos antes de las 14:00 horas, un grupo de estudiantes, docentes y empleados de la FES Aragón se congregaron sobre la Avenida Central, a la altura de Bosques de África con dirección a Las Américas, municipio de Nezahualcóyotl.

Ahí impidieron el paso de los vehículos lo que generó que cientos de automovilistas quedaran varados, y se formó una fila de autos de por lo menos dos kilómetros.

Los estudiantes explicaron que hace algunos días entregaron un pliego petitorio a la direc-

ción del plantel Araceli Cabrera Romo, a quien le exigieron servicios dignos en las instalaciones, mayor seguridad, alto al acoso, apertura de la biblioteca, comedor subsidiado entre otros puntos.

Sin embargo ante la nula respuesta de los directivos decidieron bloquear la Avenida Central. Al lugar arribaron elementos de seguridad pública del municipio de Nezahualcóyotl, quienes realizaron cortes de circulación a la altura de la avenida Continentes, sin embargo la Avenida Central se encuentra colapsada.

Autoridades pidieron a los automovilistas evitar la zona y buscar vías alternas. Los alumnos advirtieron que, de no haber un diálogo con los directivos, intensificarán las acciones cerrando el plantel.

(Foto Especial Portal)



Emboscán a policías en Cocotitlán; uno muere, otro resulta herido y ejecutores escapan

» ORLANDO SALINAS

Un ataque armado dejó un policía de Cocotitlán sin vida y otro más herido sobre la carretera México-Cuautla, a la altura de Mina de San José, los responsables huyeron del lugar.

El ataque ocurrió la madrugada de este miércoles cuando una patrulla se encontraba sobre la carretera federal México-Cuautla, pero a la altura de zona conocida como Mina de San José fueron interceptados por sujetos armados.

Ahí los sujetos les dispararon en varias ocasiones dejando a los dos uniformados heridos de bala, posteriormente huyeron del lugar. Al lugar arribaron los

servicios de emergencias quienes atendieron a los uniformados y posteriormente fueron trasladados a un hospital de la zona.

De acuerdo con los primeros reportes, uno de los oficiales recibió un impacto de arma de fuego en las costillas del lado derecho, pero al ser atendido no sobrevivió. Mientras, su compañero resultó con un rozón en la cabeza y fue atendido en un nosocomio.

La zona fue acordonada por policías municipales y del ejército, mientras que el personal de la Fiscalía Mexiquense llevó a cabo los peritajes correspondientes.

Hasta el momento se desconoce el móvil del ataque y no hay personas detenidas.

(Foto: Especial Portal)



Dan “palo” a Ricky Riquín: con un amparo le tumban el jugoso negocio de bodegas en Independencia

» DIANA SOLÓRZANO

Una suspensión definitiva para evitar la ejecución de la autorización de cambio de uso de suelo en dos predios de la Delegación Independencia, en Toluca, fue concedida como parte de un juicio de amparo promovido en defensa de los derechos de los habitantes de la zona.

De acuerdo con un extracto de la resolución judicial difundido por la regidora de Toluca, Shantall Zepeda Escobar, la medida cautelar corresponde a los inmuebles ubicados en los números 110 y 201 de la calle José María Morelos, en la Unidad Territorial Básica Independencia.

“Confiamos en que la jueza resolverá con plena independencia, imparcialidad y estricto apego a la legalidad, privilegiando el respeto al Estado de derecho y los derechos de las y los habitantes de la Delegación Independencia” indicó la regidora.

La resolución establece que la suspensión definitiva busca evitar la ejecución de la autorización de uso de suelo y mantener la medida cautelar hasta que se notifique la ejecutoria de la sentencia, conforme a los alcances determinados por la autoridad judicial.

A través de un comunicado, la regidora Zepeda sostuvo que la medida representa un avance en la defensa de los derechos de la comunidad, aunque el procedimiento deberá continuar conforme a las disposiciones judiciales.

Asimismo, informó que se han presentado recursos y actuaciones ante la Comisión de Derechos Humanos

del Estado de México, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y órganos internos de control del municipio y del Poder Legislativo.

Cabe recordar que el cambio de uso de suelo fue aprobado el 14 de agosto durante una sesión de Cabildo de Toluca, pese a la oposición de habitantes de la Delegación Independencia, quienes cuestionaron el procedimiento y advirtieron sobre las posibles afectaciones por la instalación de bodegas en los predios de la calle José María Morelos.

Foto: Diana Solórzano / Cortesía



» MARTHA ROMERO

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez presentó ante el Congreso Mexiquense la iniciativa para expedir la nueva Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), aprobada por el Consejo Universitario el pasado 17 de julio.

La propuesta plantea un nuevo marco normativo integrado por 146 artículos distribuidos en siete títulos, con el objetivo de responder a las necesidades de la comunidad universitaria mediante tres ejes principales: representación e inclusión, fortalecimiento académico y retribución social.

En materia de representación, la iniciativa busca ampliar la participación de los centros universitarios y las unidades académicas profesionales en el Consejo Universitario, con voz y voto, para reconocer el crecimiento regional de la institución y garantizar que estos espacios tengan presencia en las decisiones sobre el rumbo de la universidad.

De acuerdo con la propuesta, durante el ciclo escolar 2025-2026, la comunidad de los centros univer-

sitarios y las unidades académicas profesionales representó prácticamente la mitad de la población universitaria, pese a que estos espacios no contaban con representación efectiva en el máximo órgano colegiado.

El segundo eje está enfocado en el fortalecimiento académico, mediante un modelo educativo más flexible, innovador e interdisciplinario, que impulse la excelencia educativa, el pensamiento crítico y la investigación bajo el esquema de ciencia abierta.

La iniciativa contempla mayores posibilidades de flexibilidad para el bachillerato, los 191 programas de licenciatura y los 120 de posgrado, además de promover alianzas con otras instituciones educativas, la doble titulación y el



únicamente en ocupar un cargo de gobierno, pues lleva más de 20 años recorriendo las comunidades de Toluca que le ha permitido conocer sus carencias, lo que le permite plantear propuestas que contribuyan a atenderlas.

Sobre la evaluación ciudadana de los aspirantes y de quienes actualmente ocupan cargos públicos, señaló que serán los habitantes de Toluca quienes determinen su desempeño mediante las encuestas, en las que también serán evaluados.

Finalmente, reiteró que no existe división al interior de Morena en la capital del Estado de México y sostuvo que todos deben trabajar de manera conjunta por un mismo objetivo que es Toluca.

(Foto: Especial Portal)

Pliego va por coordinación de Morena en Toluca y descarta la división del partido

» MARTHA ROMERO

El diputado Gerardo Pliego Santana, integrante del grupo parlamentario de Morena, aseguró que el partido no está dividido en la capital mexiquense y sus integrantes van por el mismo proyecto, que se llama Toluca, con el objetivo de que el municipio continúe gobernado por este movimiento.

Informó que se registró para aspirar a la Coordinación de los Comités de Defensa de la Transformación y de la Soberanía en Toluca, proceso que se encuentra en una primera etapa de evaluación por parte del partido y posteriormente realizarán encuestas para definir quién coordinará los trabajos en el municipio.

Añadió que Morena es un partido democrático en el que sus militantes tienen derecho a participar, descartando que existan preferencias hacia alguno de los aspirantes, además de que la decisión final estará en manos de la ciudadanía, particularmente de los habitantes de Toluca.

Indicó que, una vez definido quién encabezará la coordinación municipal, los demás participantes se sumarán al proyecto para buscar que Morena se mantenga al frente del gobierno municipal.

Pliego Santana afirmó que su interés está en el municipio y no

En manos del Congreso la nueva Ley de la UAEM para análisis



intercambio académico y de investigación.

Asimismo, incorpora principios como la multiculturalidad, el diálogo de saberes y la inclusión epistémica para orientar las actividades académicas y científicas de la universidad.

El tercer eje coloca en el centro a las personas que integran la comunidad universitaria y refuerza la retribución social, con el propósito de que el conocimiento generado en la institución responda a las necesidades de la sociedad y del entorno

productivo y laboral.

La propuesta también plantea preservar el sentido social de la producción científica, tecnológica, artística y de innovación, al reconocer estas aportaciones como parte del patrimonio institucional de la UAEMex.

Entre otros aspectos, incorpora una perspectiva transversal de cuidados e igualdad sustantiva, así como disposiciones relacionadas con inteligencia artificial, atención a las violencias y la discriminación, bienestar integral, innovación, se-

guridad universitaria, sostenibilidad, seres sintientes, infraestructura académica, transparencia y protección de datos personales.

La iniciativa entregada por el Ejecutivo estatal a la Legislatura local en los términos aprobados por la universidad sin ninguna modificación, fue remitida a las comisiones legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales, así como de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, para su estudio y dictaminación.

(Foto: Especial Portal)

IEEM podrá identificar violencia política de género e información falsa con monitoreo de redes: Amalia Pulido

» MARTHA ROMERO

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) sí detecta posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género durante el proceso electoral, pero no tiene atribuciones para determinar infracción ni sancionarla.

Explicó lo anterior Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM, al referirse a la aprobación del reglamento para el monitoreo de medios, que incorpora nuevas disposiciones para revisar contenidos publicados en redes sociales y medios digitales.

Señaló que la inclusión del artículo 60 representa un avance, ya que anteriormente no se contemplaban estos espacios dentro de las disposiciones de monitoreo, con lo que buscan brindar mayor certeza y claridad sobre los contenidos que serán revisados durante el proceso

electoral.

Detalló que este monitoreo será complementario y se realizará durante las etapas de precampaña, campaña, periodo de reflexión y cómputos.

Refirió que entre sus objetivos se encuentra detectar posibles casos de violencia política de género, así como información falsa relacionada con fechas, requisitos, procedimientos y resultados electorales publicados oficialmente por el IEEM.

Pulido Gómez reiteró que el instituto podrá identificar posibles conductas de violencia política contra las mujeres, pero no determinar si existe o no una infracción, por lo que los resultados del monitoreo no implicarán una calificación anticipada de los contenidos detectados.

Asimismo, explicó que se eliminó el concepto de campañas negativas, debido a que su interpretación puede variar entre las personas, por



lo que en su lugar se delimitó el monitoreo a la identificación de noticias falsas e información incorrecta sobre los procesos electorales.

“La propuesta busca precisar las condiciones para monitorear medios digitales y redes sociales, además de establecer el alcance de los resultados obtenidos durante este ejercicio”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

» REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que se han recuperado 48 mil 411 millones de pesos (mdp) en el pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), respecto a 2025, al combate contra el comercio ilícito de combustibles. En la mañana del pueblo, subrayó que esto se ha logrado con la creación del Centro de Análisis de Datos de Hidrocarburos para dar seguimiento a toda la cadena de valor desde la importación, la comercialización, el transporte, el expendio, la distribución y el almacenamiento.

“Hay grupos delictivos —podríamos decirlo así, que no necesariamente son de lo que conocemos como la delincuencia organizada— que han sido detenidos, desde el responsable de la importación hasta el distribuidor. Hay gasolineras que se han cancelado, se han bajado distintos números del Registro Federal de Contribuyentes. Y ahora nos estamos dedicando mucho, o el equipo se está dedicando mucho, a los permisos de comercialización”, puntualizó en la conferencia.

Al respecto, la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, detalló que para cerrar espacios al comercio ilícito de combustibles se han realizado acciones como: coordinación de 16 instituciones del Gobierno de México para el intercambio de información, refuerzo de la trazabilidad de los combustibles con la creación del Centro de Análisis de Datos de Hidrocarburos, y seguimiento de la cadena de valor.

Derivado de ello, en 2025 se identificaron desbalances de 8 mil 824 millones de litros equivalentes a 61 mil 785 millones de pesos (mdp), particularmente en el segmento de comercialización, por lo que, para contrarrestarlo, las empresas respon-

Recupera el país más de 48 mil mdp con candado al huachicol fiscal, celebra Sheinbaum



sables deberán ponerse al corriente en el pago de impuestos.

El subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, Juan José Vidal Amaro, puntualizó que la recuperación de los 48 mil 411 mdp de IEPS significa que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) reportó un aumento en el volumen de ventas de combustibles sujetos al pago de IEPS, de 4.4% entre 2024 y 2025 y de 13.4% de 2025 a 2026, lo que equivale a un aumento económico de 7.2% entre 2024 y 2025 y de 11.8% para 2026.

Además, como resultado de los esfuerzos para el combate al mercado ilícito de combustibles: en importa-

ciones se ha incrementado en 10.54% el volumen de combustibles, pasando de 23 mil 933 millones de litros (mdl) a 26 mil 455 mdl. Además, se logró la rectificación de mil 952 mdl que pretendían internarse ilegalmente, lo que equivale a 13 mil 664 mdp, y se han impuesto 500 multas por información errónea, tardía o inexacta y ocho agentes aduanales están en procesos administrativos y legales.

Estas acciones han permitido un incremento del 17.9 por ciento en las ventas de Pemex por 160 mil 589 mdp entre enero y septiembre de 2026. También la Comisión Nacional de Energía ha logrado el registro de 61 mil 557 unidades de transporte moni-

toreadas con GPS y código QR, se han cancelado 264 permisos de expendio y hay 307 permisionarios en procedimiento de sanción. En el SAT se han cerrado 2 mil 224 empresas por no tener permisos, se emitieron 6 mil 483 multas a 2 mil 32 gasolineras, se han dado de baja 180 empresas por contrabando y 175 han sido catalogadas como factureras.

También se han presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR): por el SAT, 152 casos de contrabando e incumplimiento de controles volumétricos; por la Procuraduría Fiscal de la Federación, 127 casos por defrauda-

ción fiscal; por la Comisión Nacional de Energía (CNE), 150 casos por inconsistencias en los volúmenes de despacho presentados; por Pemex, 10 mil 674 casos por robo de combustibles, y la ANAM, 11 casos por contrabando y falsa declaración de volúmenes de importación. En tanto que en los operativos realizados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional y la FGR se ha detenido a 2 mil 539 personas, se han decomisado 5 mil 572 unidades de transporte y se han incautado 173.7 millones de litros de combustibles.

(Foto: presidencia)

DHL abre 3ª bodega en el Edomex y consolida a la entidad como centro logístico y de inversión

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez anunció que la empresa alemana DHL ha invertido cerca de 300 millones de pesos durante la actual administración para abrir tres bodegas logísticas en Nextlalpan, proyectos que contribuyen a la generación de empleos en la región del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Durante la inauguración de la tercera bodega de DHL Supply Chain, la Secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, destacó que las nuevas instalaciones cuentan con más de 60 mil metros cuadrados y generarán alrededor de 600 empleos formales para las y los mexiquenses de la zona.

La bodega se ubica en el Mega Campus DHL, dentro del parque industrial TMex Park, en una de las regiones con mayor crecimiento logístico e inmobiliario de la entidad. La funcionaria señaló que su ubicación estratégica, conectividad

e infraestructura industrial ofrecen ventajas para la llegada de inversiones.

Destacó, en particular, la cercanía con el AIFA, que recibe un tercio de la carga del país, lo que brinda certeza a largo plazo a las empresas que han decidido establecerse en la región.

González Hernández informó que el Estado de México concentra más de 3 mil unidades económicas del sector logístico, que emplean a más de 760 mil mexiquenses, y señaló que se prevé la llegada de nuevos proyectos de este ramo a la entidad.

Finalmente, reiteró que el gobierno estatal acompaña al sector empresarial, promueve y protege la inversión. Añadió que esta estrategia continuará durante los próximos años para generar más oportunidades de empleo y mantener al Estado de México entre las economías más importantes del país.

(Foto: Especial Portal)



Sheinbaum invertirá en suministro de agua en Guadalajara y arrebató a Pablo Lemus el sueño de privatización

» LEOBARDO HERNÁNDEZ

La inconformidad de pobladores de Guadalajara será atendida por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien anunció la inversión en infraestructura hidráulica que garantice agua potable en la región que actualmente recibe agua putrefacta ante la omisión del gobierno del MC que encabeza Pablo Lemus.

Durante la mañana del pueblo de este miércoles, la mandataria precisó que “el Gobierno Federal va a aportar los recursos, todo [...] De acuerdo con lo que me informa Efraín (Morales López, director general de la Conagua) son alrededor de 12 mil millones, 13 mil millones, mañana se va a hacer todavía una revisión mayor”.

Al respecto, abundó en que el financiamiento se hará con recursos extraordinarios; no obstante, se evitará recurrir a la deuda pública. Asimismo, sostuvo que la meta es asegurar el derecho de la población al



acceso al agua potable.

“Vamos a buscar cómo sacamos esos recursos para que no tenga que haber endeudamiento, que no tenga que haber ningún problema, y que el Gobierno Federal pueda ayudarle a los millones de habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara, en coordinación con el gobierno de Jalisco”.

A su vez, aseguró que “el Gobierno de Jalisco destinará alrededor de 7 mil 500 millones de pesos para la

construcción de una planta potabilizadora.

Con este anuncio, se descartó la propuesta del emecista Pablo Lemus para privatizar el servicio de suministro del vital líquido en la zona metropolitana de Guadalajara, con lo que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum asumirá el costo del acueducto Chapala-Guadalajara, así como obras complementarias en la presa El Zapotillo que ni el actual gobernador, ni su antecesor, Enrique Alfaro, han continuado.

El anuncio se da luego de una crisis hídrica insostenible en dicha zona de Jalisco, donde los pobladores comenzaron a recibir agua putrefacta y pestilente, por lo que se vieron obligados a emprender una serie de manifestaciones para exigir a Lemus su derecho al agua, clamor que el gobierno de Movimiento Ciudadano respondió con represión violenta y arrestos arbitrarios como en décadas no se observaba en el país.

(Foto: presidencia)

Con un modelo de trabajo que articula las capacidades de las instituciones en materia de prevención, fiscalización y sanción, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM) presentó su Noveno Informe Anual, en el que destacó la realización de 130 actividades institucionales estratégicas, el fortalecimiento de mecanismos de prevención y los avances en la coordinación entre autoridades estatales y municipales.

Al emitir un mensaje en representación de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, la titular de la Secretaría de la Contraloría, Hilda Salazar Gil, señaló que el combate a la corrupción requiere instituciones sólidas, prevención efectiva, vigilancia permanente, investigación rigurosa y sanciones conforme a derecho, así como una ciudadanía informada y participativa.

Subrayó que la rendición de cuentas debe permitir que las personas conozcan cómo se utilizan los recursos públicos, qué resultados se obtienen y qué medidas se adoptan para corregir deficiencias.

La participación ciudadana, indicó, es indispensable para identificar problemas y mejorar la actuación de las instituciones, por lo que un gobierno abierto debe escuchar, dialogar y reconocer el derecho de las personas a vigilar los asuntos públicos.

Coordinación institucional para generar resultados

Al rendir el informe, Alberto Gándara Ruiz Esparza, presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SAEMM, destacó que por primera vez este colegiado estableció un Programa Anual de Trabajo (PAT) como eje de sus actividades, integrado por siete núcleos de trabajo y 11 productos estratégicos.

A partir de este esquema, explicó, cada institución contribuyó desde su ámbito de competencia y se llevaron a cabo 130 actividades institucionales estratégicas, respaldadas por 38 participaciones directas de la Secretaría Ejecutiva del SAEMM, a la cual agradeció la coadyuvancia mediante su sólida estructura.

Entre los resultados en materia de prevención, Gándara Ruiz Esparza destacó las actividades de la Semana Anticorrupción, que reunió a más de 2 mil asistentes en 15 actividades, así como el programa 'Guardianes por la Honestidad',

que llegó a escuelas de 30 municipios y tuvo un impacto en más de 2 mil 200 estudiantes, docentes y familias. También informó sobre el registro, control y procesamiento de más de 500 mil declaraciones patrimoniales mediante la plataforma DeclaraNet.

A través del Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción (MOGERIC), se asesoró a 42 entes públicos

y se concluyeron nueve implementaciones en procesos relacionados con licencias, obra pública, catastro, recaudación y servicios de salud. Este modelo permitió avanzar hacia un enfoque preventivo mediante la elaboración de mapas multisectoriales de riesgos.

En materia de reconocimientos, la segunda edición del Premio Anual Anticorrupción registró un crecimiento de 200% en la participación, mientras que el Distintivo Anticorrupción aumentó 87.5%.

Detección: auditorías y mecanismos de control

En la detección, el informe destacó que, por primera vez, los Órganos Internos de Control de los 125 municipios proporcionaron información en materia de fiscalización, con un registro de mil 285 auditorías concluidas.

Por su parte, la Secretaría de la Contraloría ejecutó 673 auditorías; el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) realizó 163 auditorías, 347 revisiones de cuentas públicas y 2 mil 390 revisiones asociadas a informes trimestrales.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción inició 2 mil 488 carpetas de investigación y suscribió 388 convenios para la protección de víctimas y testigos.

En materia de mecanismos de control, se realizaron 153 inspecciones especializadas en procesos de entrega-recepción y 71 evaluaciones técnico-jurídicas a agentes del Ministerio Público, peritos y policías de investigación. Asimismo, se efectuaron mil 836 visitas de evaluación de desempeño en campo relacionadas con posibles hechos de corrupción.

Sanción: procedimientos administrativos y sentencias

En materia de sanción, el informe señaló que el Estado de México destaca a nivel nacional por las sanciones impuestas por faltas administrativas graves.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM) reportó, en un periodo de nueve años, 327 sanciones a servidores públicos y particulares, además de la admisión de 248 procedimientos de responsabilidad administrativa.

En materia penal, se dictaron sentencias contra 126 personas, de las cuales 114 pertenecían al servicio público.

Por su parte, los Órganos Internos de Control municipales impusieron mil 891 sanciones por faltas administrativas no graves, lo que refleja la participación de las instancias locales en la atención de conductas irregulares.

Coordinación en territorio y herramientas digitales

Entre los avances del SAEMM destacó la instalación de 123 Sistemas Municipales Anticorrupción, que contribuyen a fortalecer la coordinación en el ámbito local y a construir un Banco de Buenas Prácticas Anticorrupción Municipales a partir de experiencias identificadas durante las sesiones realizadas de forma itinerante de la Comisión Ejecutiva.

Asimismo, se informó sobre el fortalecimiento de la Plataforma Digital Estatal, que cuenta con más de 174 mil registros, y la presentación del primer Diagnóstico Integral sobre Percepción de la Corrupción.

En cuanto al Diagnóstico de Capacidades Institucionales, participaron 504 entes públicos de la entidad, lo que permitió elaborar 125 diagnósticos municipales con información de alrededor de 430 organismos municipales.

(Foto: Especial Portal)

Destaca Sistema Anticorrupción del Edomex el fortalecimiento a prevención y sanciones por malas prácticas administrativas



Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

El Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCE Estado de México) y el Sistema Mexiquense de Medios Públicos formalizaron un convenio de colaboración para fortalecer la vinculación entre el sector empresarial y los medios públicos, mediante acciones conjuntas de comunicación, difusión, promoción y generación de contenidos de interés público.

El acuerdo fue suscrito por el Ing. Germán Miguel Jalil Hernández, presidente del CCE Estado de México, y el Lic. Carlos Brito Lavalle, director general del Sistema Mexiquense de Medios Públicos.

Durante el encuentro, Brito Lavalle destacó la política del Gobierno del Estado de México para

Medios públicos mexiquenses diversificarán contenidos en alianza con el sector privado

impulsar nuevos contenidos que amplíen la diversidad temática de los medios públicos, incluyendo asuntos relacionados con el desarrollo económico y empresarial.

El Director General señaló que

la gobernadora Delfina Gómez Álvarez ha expresado su visión de consolidar un sistema de medios públicos verdaderamente representativo del Estado de México, al alcance de todos los sectores de la sociedad y,



particularmente, de las distintas regiones que conforman la entidad.

Asimismo, reconoció la colaboración y el respaldo de la secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, para acercar al sector empresarial a los medios que integran el Sistema Mexiquense de Medios Públicos. Esta vinculación contribuye a fortalecer los contenidos orientados a visibilizar la actividad y el impacto del empresariado mexiquense, por lo que destacó la importancia de continuar impulsando esquemas de colaboración que fomenten la actividad productiva en beneficio de la población.

Por su parte, Jalil Hernández destacó la importancia de establecer mecanismos de colaboración institucional que permitan acercar a la sociedad el trabajo del sector empresarial y su contribución al desarrollo económico de la entidad.

Recordó que detrás de las empresas existen personas, empleos, innovación y experiencias que forman parte del crecimiento de las comunidades. En este sentido, subrayó que generar espacios de colaboración y difusión representa una oportunidad para dar a conocer la actividad productiva del Estado de México y su aportación al desarrollo de la entidad.

Entre las líneas de trabajo previstas en el convenio se encuentran la difusión de casos de éxito y actividades económicas relevantes en el Estado de México, así como el desarrollo de iniciativas relacionadas con innovación, capacitación, tecnología, sostenibilidad y ecoeficiencia.

En la presentación del objeto del acuerdo, Alfonso Ramos Cardona, presidente de COPARMEX Metro-

politano y secretario del CCE Estado de México, explicó que este instrumento establece las bases para desarrollar proyectos específicos de colaboración, los cuales se definirán de común acuerdo y estarán sujetos a las atribuciones, capacidades y disponibilidad de recursos de ambas instituciones.

Con esta firma, el CCE Estado de México fortalece su agenda de vinculación institucional y abre nuevas posibilidades de colaboración para acercar a la ciudadanía información y contenidos sobre la actividad empresarial, las oportunidades económicas y las aportaciones del sector productivo al desarrollo de la entidad.

En la reunión participaron también, por parte del Sistema Mexiquense de Medios Públicos: Carla Denise Paucic Osorio, directora de Métricas y Audiencia; Ángela Georgina Morris Montalvo, directora de TV; Claudia Maricela González Aguilera, directora de Noticias; Sergio Alejandro Míreles Gómez, director de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; y Marco Herver, director de Concertación.

Por parte del CCE Estado de México asistieron: Carlos Liñán Rivera, tesorero y presidente de la Asociación de Escuelas Particulares del Estado de México (AEPEM); Keren Becerra Rangel, vicepresidenta de Relaciones Institucionales y presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas (CANAGRAF), delegación Estado de México; y Fernando Reyes Muñoz, vicepresidente de la Comisión de Comercio y presidente de la CANACO SERVYTUR del Valle de Toluca.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

Campaña de acopio de residuos 2026 electrónicos

del 17 de agosto al 22 de octubre

Sedes

- Facultad de Contaduría y Administración (CU)
- Dirección de Educación Continua y Digital
- Edificio Administrativo
- Facultad de Economía
- Facultad de Planeación Urbana y Regional
- Edificio Antonio Abraham
- Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria y el Edificio Histórico de Rectoría



Puedes depositar:

- | | | |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------------|
| • Reproductores de CD | • Cargadores de celular | • Básculas |
| • Videocaseteras | • Switches y routers | • Digitales |
| • Equipos de música | • Decodificadores | • Cafeteras |
| • Cámaras digitales | • Impresoras | • Tostadoras |
| • Consolas de videojuego | • Secadora de cabello | • Calentador solar |
| • Discos duros | • Copiadoras | • Reguladores |
| • Máquinas de escribir eléctricas | • Fax | • Laptops |
| • Cable de electrónicos | • Tarjetas de circuito | • Celulares |
| • Extensiones eléctricas | • Monitores | • iPods |
| • Hornos de microondas | • Proyector | • Mouse |
| • Aspiradoras | • Calculadoras | • Teclados |
| • Chips | • Memorias USB | • CPUs |
| | • Módems | • Bocinas |

No se recolectarán:

Monitores con cinescopio, línea blanca, cartuchos de tóner, equipos con cristal roto, pilas, carcassas y luminarias fundidas.

Punto de acopio: 9:00 a 14:00 horas
29 de septiembre y 14 de octubre

Estacionamiento de la Facultad de Contaduría y Administración (CU)



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029

Contrarrestan la deserción escolar en la UAEM con más becas a estudiantes

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) fortalece las oportunidades de acceso, permanencia y desarrollo académico de su estudiantado mediante una política de becas que reconoce las distintas realidades de su comunidad.

Para el semestre 2026B, la institución otorgó 22 mil 312 becas, apoyos y estímulos, cifra que representa un incremento de 7.4% respecto al semestre 2026A.

Durante la entrega simbólica de constancias de becas de otoño de 2026, realizada en el Centro Universitario UAEM Amecameca, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó que la educación superior pública tiene una responsabilidad social que va más allá de la formación profesional: contribuir a que el conocimiento se ponga al servicio de las comunidades.

En este campus regional de la Autónoma mexiquense, la rectora, la secretaria de Vincula-

ción, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, y la directora ejecutiva de la Fundación UAEMex, Patricia Infante Añoveros, realizaron la entrega simbólica de 10 de las 14 mil 123 becas institucionales otorgadas en esta convocatoria, así como una de las 25 correspondientes al Programa 'Raíces y Alas: Impulso para Volar', iniciativa de la Fundación.

En la ceremonia, en la que también estuvieron presentes el secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, José Guadalupe Miranda Hernández, y el director del Centro Universitario UAEM Amecameca, Miguel Ángel de Guadalupe Sánchez Ramos, Zarza Delgado subrayó que estos apoyos reconocen las necesidades del alumnado y amplían sus posibilidades de desarrollo académico, científico, deportivo y cultural, además de favorecer su participación en programas de movilidad



nacional e internacional.

Como parte de la Transformación Universitaria, destacó que, por primera vez, las y los estudiantes beneficiarios podrán recibir sus recursos con anticipación, una medida que busca contribuir a su permanencia escolar y reducir las dificultades económicas que pueden obstaculizar su for-

mación profesional.

La rectora también señaló que más de 40% de las becas de esta promoción se destinó a estudiantes de los distintos espacios regionales de la UAEMex, como parte de una administración que busca mantener presencia y atención directa en todo el territorio mexiquense.

En este contexto, recordó que el Proyecto de Reforma a la Ley de la UAEMex contempla otorgar voz y voto a los espacios regionales y sus comunidades, con el propósito de ampliar los derechos universitarios y fortalecer su participación en las decisiones institucionales.

Por su parte, Mariana Ortiz Reynoso destacó que la política de becas de la Autónoma mexiquense responde a su compromiso como universidad cercana y cuidadora, al reconocer las condiciones sociales, económicas y físicas que pueden limitar el desempeño estudiantil.

La servidora universitaria señaló que, a los 22 mil 312 apoyos, becas y estímulos entregados durante el semestre 2026B, se suman los beneficios otorgados por la Fundación UAEMex, que contribuyen al bienestar integral de la comunidad universitaria.

Ortiz Reynoso sostuvo que estos mecanismos de apoyo reflejan una visión institucional que coloca a las personas en el centro de sus decisiones y busca generar condiciones para que las y los estudiantes continúen sus estudios y alcancen sus metas profesionales.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026

La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex presenta

Panteón de Amores

De Jesús Angulo
Dirección Juan Carlos Embriz

Del 22 al 29 de octubre

Lunes a sábado 19 h | Domingo 18 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced,
Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55

PARA TODO PÚBLICO

Secretaría de Identidad y Cultura

Administración Universitaria 2025-2026

Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026

La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex presenta

SOBRE EL CAMPO DE JUEGO

de Alexis Casas Eleno
Dirección Juan Carlos Embriz

Del 17 de septiembre al 28 de noviembre

Jueves a sábado 17 h
Teatro Universitario de Cámara
"Esvón Gamaliel"
Instituto Literario No. 100, Toluca, Centro

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55

Para adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura

Administración Universitaria 2025-2026